

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA CLIENTES



OBJETIVO

Implementar los protocolos de Bioseguridad que están enfocados en las medidas de prevención del riesgo biológico de distintas enfermedades entre ellas el COVID 19, para preservar la integridad y la vida de nuestros clientes.

GENERALIDAD

Debido a la propagación masiva de una enfermedad de alto riesgo biológico nos vemos obligados a implementar las medidas y procesos los cuales tienen el objetivo de minimizar el contagio, esto implica el establecimiento de medidas preventivas, por lo cual nos apoyamos en el plan del Ministerio de Salud, adoptando el protocolo general de bioseguridad y de esta forma mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la Pandemia del Coronavirus-COVID 19.

SÍNTOMAS MÁS FRECUENTES:

Fiebre, tos y sensación de falta de aire (en algunos de los casos también puede haber disminución del Olfato y del gusto), escalofríos, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos.

ABSTENGASE DE ASISTIR SI PRESENTA ALGUNO DE ESTOS SINTOMAS

MODOS DE TRANSMISIÓN: (Según la OMS)

El contagio se da a través de gotículas se produce por contacto cercano (a menos de un metro) de una persona con síntomas respiratorios (por ejemplo, tos o estornudos), debido al riesgo de que las mucosas (boca y nariz) o la conjuntiva (ojos) se expongan a gotículas respiratorias que pueden ser infecciosas. Además, se puede producir transmisión por gotículas a través de fómites en el entorno inmediato de una persona infectada. Por consiguiente, el virus de la COVID-19 se puede contagiar por contacto directo con una persona infectada y, de forma indirecta, por contacto con superficies que se encuentren en su entorno inmediato o con objetos que haya utilizado.

MEDIDAS BASICAS:

Planificar las tareas y procesos del servicio de alimentos y bebidas de tal forma que se garantice la distancia de seguridad establecida por las autoridades sanitarias; la organización de la circulación de personas y la distribución de espacios (mobiliario, pasillos, etc.). En caso de imposibilidad, se deben tomarán medidas alternativas para evitar el riesgo de contagio por contacto.



- Limpiar y desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia: Esto incluye mesas, perillas de puertas, interruptores de luz, encimeras, manijas, escritorios, teléfonos, teclados, computadores, inodoros, grifos y lavabos.
- Lavarse las manos regularmente: Lavarse las manos con frecuencia, durante al menos 20 segundos con agua y jabón, especialmente después de estornudar, sonarte la nariz, toser o estar en un lugar público. De lo contrario, usa un desinfectante para manos que contenga al menos 70% de alcohol y frota las manos hasta que se sientan secas.
- Evite tocarse la cara: Si se toca la nariz, los ojos y la boca con las manos sin lavar, podrías infectarte con el virus.
- Recuerda usar una máscara o una cubierta de tela: La cubierta facial de tela y las máscaras están destinadas a proteger a otras personas en caso de que estés infectado. Toda persona, enferma debe usar una máscara o una cubierta facial de tela cuando tenga que salir en público, por ejemplo en sitios públicos. (Excepción: las máscaras no deben colocarse sobre personas que tengan problemas para respirar, niños pequeños menores de 2 años o personas que no puedan quitarse la máscara sin ayuda).
- Evita el contacto cercano con otras personas: Trata de mantenerte a 6 pies de distancia de las personas enfermas y de todos los demás. Evitar abrazos, besos y apretones de manos; No compartir objetos personales, como cubiertos, toallas, platos y vasos. Cuando salgas, evita grupos, lugares concurridos y reuniones masivas. Esto es particularmente importante si tienes un mayor riesgo de enfermarte gravemente.
- **Disponer de un termómetro sin contacto.** Se recomienda facilitar el control de temperatura al personal.
- Solicitar a las empresas proveedoras de servicios (montaje, audiovisuales, personal técnico, operadores, etc.) sus protocolos de medidas contra el COVID 19 y hacerlos cumplir. Para ello, la organización de la supervisión del cumplimiento de los protocolos definidos.



• ELEMENTOS DE PROTECCIÓN DE USO OBLIGATORIO



Tapabocas / Protector Naso bucal: Todo el personal

MASCARILLA:

Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Solo retirar la Mascarilla para ingerir alimentos y bebidas.

MEDIDAS DE AUTOCUIDADO

El lavado de manos con agua y jabón debe realizarse cuando las manos están visiblemente sucias, antes y después de ir al baño, antes y después de comer, después de estornudar o toser, antes y después de usar tapabocas, o antes de tocarse la cara. La higiene de manos con producto desinfectante glicerinado se debe realizar siempre y cuando las manos están visiblemente limpias





40 a 60 segundos



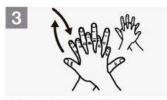
Humedecer las manos con agua



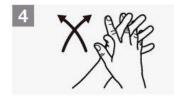
Aplicar suficiente jabón para cubrir la superficie de ambas manos



Frotar las palmas de las manos entre sí



Frotar la palma derecha sobre el dorso de la izquierda, entrelazando los dedos y viceversa



Frotar palma contra palma, entrelazando los dedos



Frotar el dorso de los dedos contra la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos



Frotar con un movimiento de rotación el pulgar, atrapándolo con la palma de la otra mano, y viceversa



Frotar la punta de los dedos de una mano contra la otra palma, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa



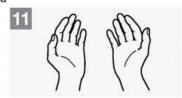
Enjuagarse las manos con agua



Secarse con una toalla de un solo uso



Utilice la toalla para cerrar el grifo



Las manos ya son seguras

Mantener el distanciamiento mínimo de 2 metros dentro de las instalaciones.

Para nosotros es un placer atenderles. Esperamos que su estancia en las instalaciones sea de su agrado.

¡¡Gracias por su asistencia!!